

*"20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"*

RESOLUCIÓN N° 185 /2017

POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES CATEGORIZADOS COMO ASOCIADOS EN LOS RESPECTIVOS NIVELES DEL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A INVESTIGADORES (PRONII), COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REPATRIACIÓN Y RADICACIÓN DE INVESTIGADORES DEL EXTERIOR EN EL PARAGUAY.-

Asunción, 12 de mayo de 2017

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Ley 2279/03, que en su artículo N° 7 inciso q) establece: *"fomentar el desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación y calidad por medio de mecanismos de incentivos a instituciones, empresas y personas"*.

La Ley N° 4758 de fecha 21 de setiembre de 2012 "Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación". En su **Artículo 12.-** Los proyectos y programas financiados por los Fondos previstos en los incisos b) y e) del Artículo 3° de la presente Ley, serán aplicados a los objetivos señalados, respectivamente, en este artículo. En el **inciso g)** La investigación y desarrollo, que consistirá en los programas y proyectos propuestos para el CONACYT principalmente para el Programa de Incentivo de los Investigadores Nacionales (PRONI), al que se destinará entre el 20% (veinte por ciento) y el 30% (treinta por ciento) del presupuesto anual del Fondo.

La Resolución N° 03 de fecha 20 de enero de 2014 "Por la cual se aprueba el Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología".

La Resolución N 07 de fecha 26 de mayo de 2014 "Por la cual se amplía el Artículo 1° de la Resolución C.A.F.E.E.I. N° 3 del 20 de enero de 2014 "Por la cual se aprueba el Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología".

La Resolución N° 227/2016 de fecha 21 de junio de 2016 "Por la cual se aprueba el Reglamento del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores"

La Resolución N° 527 del 21 de octubre del 2016 "Por la cual se aprueba la Convocatoria y la Guía de Bases y Condiciones del Programa de Repatriación y Radicación de Investigadores del Exterior en el Paraguay



*"20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"*

RESOLUCIÓN N° 185 /2017

**POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES CATEGORIZADOS COMO ASOCIADOS EN LOS RESPECTIVOS NIVELES DEL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A INVESTIGADORES (PRONII), COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REPATRIACIÓN Y RADICACIÓN DE INVESTIGADORES DEL EXTERIOR EN EL PARAGUAY.-**

El Acta N° 05/2017, de la Comisión Científica Honoraria del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII) de fecha 3 de abril de 2017 donde se valida y acepta el trabajo, así como las propuestas de categorización establecidas en las Comisiones Técnicas de Área y del Comité de Selección, con las modificaciones realizadas por esta Comisión Científica Honoraria en virtud de las atribuciones que le otorga el Reglamento del PRONII y su posterior comunicación al Consejo del CONACYT para continuar con los procesos pendientes para el otorgamiento de los incentivos monetarios.

El Acta N° 478 del Consejo del CONACYT fecha 9 de mayo de 2017, que homologa y aprueba el proceso de evaluación del PRONII.

El Decreto N° 4511 de fecha 4 de diciembre de 2015 "Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:**

**Art. 1º. ESTABLECER:** la nómina de Investigadores categorizados como Asociados en los respectivos niveles del Programa Nacional de Incentivo a Investigadores (PRONII), como resultado de las evaluaciones realizadas en el marco del Programa de Repatriación y Radicación de Investigadores del Exterior en el Paraguay, de la siguiente manera:

**a) Investigadores categorizados como Asociados en el Nivel I**

N°	C.I.N°	Nombres	Apellidos	Área
1	4401792	Johanna	Leiva Revilla	Ciencias Agrarias y Naturales, Botánica



*"20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"*

RESOLUCIÓN N° 185 /2017

**POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES CATEGORIZADOS COMO ASOCIADOS EN LOS RESPECTIVOS NIVELES DEL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A INVESTIGADORES (PRONII), COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REPATRIACIÓN Y RADICACIÓN DE INVESTIGADORES DEL EXTERIOR EN EL PARAGUAY.-**

**b) Investigadores categorizados como Asociados en el Nivel II**

N°	C.I.N°	Nombres	Apellidos	Área
1	006172258	Meelad	Yousef	Ciencias Agrarias y Naturales, Botánica
2	73111562J	Ruth Noemí	Zárate Romero	Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal

**Art. 2º. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



**Ing. Luis Alberto Lima Morra**  
Ministro  
Presidencia del CONACYT